



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

0972/24

SALTA, 07 AGO 2024

RES. H. N°

Expte. N° 4283/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Miryam Mercedes Pagano Conesa, L.U.N° 792.174 tramita la aprobación de tema y directora de tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H.N° 0739/22 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Viviana Cárdenas como Directora de la Tesis de referencia;

Que la estudiante solicita prórroga para la presentación de la tesis y adjunta informe de avance avalado por su Directora;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente la presentación efectuada;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 264/22 aconseja hacer lugar al pedido;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(en sesión ordinaria del 30/07/24)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO** el plazo de presentación de la tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje perteneciente a Miryam Mercedes Pagano Conesa, L.U.N° 792.174, titulada: "*Verbos en reformulaciones de manuales de Historia y Biología por parte de estudiantes secundarios: carga semántica especializada y proyección sintáctica*" y **OTORGAR** una prórroga por el término de doce (12) meses para realizar la presentación definitiva, a contar a partir de la fecha de emisión de la presente.-

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a Miryam Mercedes Pagano Conesa, Dra. Viviana Cárdenas, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Ciencias del Lenguaje.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa